

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN
(ARTÍCULO 6º LEY N° 19.418)

En San Bernardo 29 de Noviembre del año 2024. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: Club Adulto Mayor Siempre en Primavera establecida con fecha 26 de Septiembre del año 2024, informa que con fecha 26 de Noviembre del año 2024 se realiza proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: **Total votos** 23 votos

Presidente: Margarita del C. Barrojo Villacura
 Secretario: Sonia del C. Santibañez Guíñez
 Tesorero: Lina Rosa Sanchez Pozo
 Director Suplente: Cecilia Del Mar So Sepulveda
 Director Suplente: Rosa del Carmen Arenas Reyes
 Director Suplente: Aida Clavero Pinto

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.

PARA CONSTANCIA FIRMA LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	<u>Olivia Bascurán Alvarez</u>	<u>375.367</u>	<u>Olivia Bascurán</u>
2	<u>Melda Pardo Escobedo</u>	<u>6655873</u>	<u>Melda Pardo</u>
3	<u>Silvia Hernandez Hernandez</u>	<u>4391.1139</u>	<u>Silvia Hernandez</u>

